

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

SIXAREITY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve, con treinta minutos, en el local social de la compañía SIXAREITY S.A., ubicada en Cdla. Vernaza Norte Solar 13 Manzana 14, concurren los accionistas: GALVEZ SALAZAR FRANCISCO GUILLERMO, propietario de 80 acciones, GALVEZ SANTOS ISABEL JESSENIA, propietaria de 400 acciones, SARA CHIRIBOGA ESCUDERO propietaria de 320 acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas y tienen el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una se hace constar que por el termino señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme el artículo 114 de la ley de compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de accionistas delibero y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Aprobación de los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES**, al 31 de diciembre del 2015, de conformidad con el plan de implementación con relación a la resolución **Nº. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008**, expedida por la superintendencia de compañías del Ecuador.
2. – Conocer y resolver sobre el destino de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2015, durante el cual no ha tenido operaciones comerciales.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General acerca de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Lectura y aprobación del Acta de reunión.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos se concede un receso de quince minutos para tratar la redacción de la presente acta, en la cual se Aprueban los **ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES**, al 31 de diciembre del 2015 por unanimidad, para constancia de ello firman los accionistas: GALVEZ SALAZAR FRANCISCO GUILLERMO, GALVEZ SANTOS ISABEL JESSENIA y Secretaria AD-HOC SARA CHIRIBOGA ESCUDERO, que lo certifica.

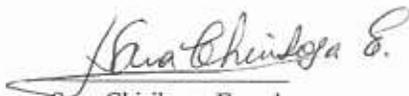
Guayaquil, 05 de abril de 2016



Sr Francisco Gálvez S
Accionista



Sr Isabel Gálvez S.
Accionista



Sara Chiriboga Escudero
Secretaria Ad-Hoc